



Advertencia

La Oficina de Comunicación y Prensa de la Arquidiócesis de Panamá aclara que un grupo de mujeres que se autodenomina "**Católicas por el Derecho a Decidir**" es una organización abortista estadounidense y que su objetivo principal es eliminar al mayor opositor del mundo contra el aborto: la Iglesia Católica.

Esta organización anti vida intenta tener presencia en Panamá.

Su finalidad es convencer a católicos y no católicos de que el aborto es una alternativa éticamente válida para las mujeres católicas, "despreciando y ridiculizando las enseñanzas fundamentales de la Iglesia, y promoviendo agresivamente la anticoncepción y el aborto".

Este grupo tiene inspiración en su fundadora, Frances Kissling, una mujer que vivió algún tiempo en un convento de las Hermanas de San José (EE.UU.) y al abandonarlo dirigió una clínica de abortos en Nueva York.

Estas mujeres financian sus actividades con millones de dólares recibidos de grupos estadounidenses abiertamente anti-vida como la Fundación Ford.

En América Latina su agenda es clara:

- Fomentar el disenso católico en el tema del aborto y los anticonceptivos.
- Proporcionar a los católicos una supuesta "alternativa racional" a la doctrina de la Iglesia.
- "Educar" sobre los derechos de salud reproductiva (aborto y anticoncepción sistemática) en América Latina.

Las autoridades de la Iglesia Católica en la Arquidiócesis advierten que las CDD no son católicas porque "pervierten el sentido de la libertad humana al interpretar los crímenes contra la vida como legítimas expresiones de la libertad individual. Exigiendo o reconociendo legalmente el derecho de matar, se subvierte la base de los derechos humanos y se niega el derecho a la vida".

¿Católicos y abortistas?

Es imposible que los católicos apoyen el aborto, de lo que se deduce que las CDD son falsas católicas. Cuando los católicos se sienten confundidos por las argumentaciones a favor del aborto, simplemente deben recurrir a documentos eclesiales como la encíclica de San Juan Pablo II, *Evangelium Vitae*, para constatar que las enseñanzas de la Iglesia van de la mano con la moral, y el aborto siempre será algo contra la fe por implicar la muerte deliberada de un ser humano inocente.



OFICINA DE
COMUNICACIÓN Y PRENSA
ARQUIDIOCESIS DE PANAMÁ

La Iglesia defiende la vida desde la concepción hasta la muerte, y se opone al aborto incluso en casos de violación, “porque la repugnancia contra el crimen nunca podrá convertirse en repugnancia contra un inocente concebido. La vida siempre es un don de Dios, aún cuando surge en circunstancias pecaminosas” (*Padre Lodi da Cruz*).

Panamá, 20 de febrero de 2021.

OCPA
ARQUIDIOCESIS
DE PANAMÁ



Tel. 282-6568
comunicacion@arquidiocesisepanama.org
arquidiocesispanama@gmail.com
www.arquidiocesisdepanama.org